



CENTRO ASTURIANO DE TRES CANTOS

XVIII PREMIOS DE FOTOGRAFIA 2026

BASES

Tres Cantos (Madrid)

15 octubre 2026 / 15 de noviembre 2026

Colaboran



Gobierno del Principado de Asturias



Ayuntamiento de Tres Cantos



Federación Internacional de Centro
Asturianos

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán concurrir al certamen todas las personas mayores de edad que lo deseen, salvo los miembros del Jurado.

El premio fotográfico FICA está destinado a personas que residen fuera del territorio nacional.

Además, en esta edición se incorpora una categoría especial infantil/juvenil dirigida a menores de 18 años.

Existirán tres categorías:

- **Premios “Aires de Asturias” de Fotografía 2026**
- **Premio Fotográfico “Federación Internacional de Centros Asturianos” (FICA)**
- **Premio Especial Infantil/Juvenil.**

La participación en cualquiera de las tres modalidades del concurso implica la total aceptación de estas Bases. Los/as participantes solo podrán presentar una fotografía por modalidad.

TEMÁTICA

Las obras presentadas a los **Premios de Fotografía “Aires de Asturias”** y al **Premio Infantil/Juvenil** deberán versar sobre temática exclusivamente asturiana.

El **Premio Fotográfico “Federación Internacional de Centros Asturianos” (FICA)** tiene por objeto impulsar la afición fotográfica y galardonar el mejor trabajo fotográfico de personas que residan fuera del territorio nacional y que hayan tenido la oportunidad de recorrer el paisaje, la historia, la cultura y la naturaleza asturiana.

PREMIOS

- **1º PREMIO “Aires de Asturias” de Fotografía 2026.** 300€
- **2º PREMIO “Aires de Asturias” de Fotografía 2026.** 200€
- **Premio único Especial Infantil/Juvenil.** 100€
- **Premio único FICA.** 200€

CONDICIONES GENERALES DE LOS PREMIOS

Las fotografías se presentarán exclusivamente por correo electrónico en la dirección airesasturias@gmail.com.

Los archivos enviados deberán cumplir los siguientes requisitos técnicos mínimos:

- Resolución mínima de **1920 × 1080 píxeles** para fotografías en formato horizontal.
- Resolución mínima de **1080 × 1920 píxeles** para fotografías en formato vertical.
- Formato de archivo **JPEG (JPG), PNG o TIFF**.
- Tamaño máximo de **20 MB por fotografía**.
- Las fotografías presentadas no podrán incluir imágenes de personas identificables o reconocibles, ya sea de forma directa o indirecta.

El correo electrónico deberá incluir los siguientes datos:

ASUNTO: Modalidad del concurso al que se presentan (AIRES ASTURIAS, FICA, INFANTIL/JUVENIL)

CUERPO DEL MENSAJE:

- Nombre de la fotografía
- Nombre y apellidos de la persona participante
- Teléfono
- Autorización en caso de menores de 16 años de la madre/padre o tutor legal, así como fecha de nacimiento.
- País de residencia en el caso de participar premio FICA.

La organización se reserva el derecho de rechazar las obras que no se ajusten al criterio de calidad técnica que se establecen.

Las fotografías presentadas serán expuestas en el Pasillo del Arte del Centro Cultural Adolfo Suárez de Tres Cantos entre los meses de diciembre de 2026 y enero de 2027. Las fechas exactas de la exposición se comunicarán oportunamente a través de los canales oficiales y redes sociales de la organización.

Las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo del Centro Asturiano de Tres Cantos.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de presentación de las obras permanecerá abierto desde las 00:00 horas del 15 de octubre de 2026 hasta las 23:59 horas del 15 de noviembre de 2026.

JURADO

- Dos representantes cualificados del sector profesional de la fotografía
- Un representante de la FICA
- Un representante del Ayuntamiento de Tres Cantos
- Un representante del Centro Asturiano.

La decisión del jurado será dada a conocer a los ganadores a través del mismo email con el que han participado y públicamente a través de la web <http://www.airesasturias.com/> así como las RRSS (<https://www.facebook.com/aires.deasturias>, <https://www.instagram.com/asturiasaires/#>)

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de Premios tendrá lugar el 23 de enero en la sede del Centro Asturiano donde celebraremos una espicha con las personas premiadas, participantes que lo deseen así como nuestros/as socios/as.

A las personas ganadoras se les obsequiará con un año gratis como socios/as de nuestro centro asturiano, con todos los derechos que ello conlleva, además de la posibilidad de poder participar en las clases gaita, pandereta, tambor, sin coste adicional alguno.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Lo/as participantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas, así como de toda posible reclamación de derechos de imagen.

La participación de este concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases y de la decisión del jurado renunciando a cualquier reclamación legal en este sentido.

Protección de datos personales

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa a los participantes de que los datos personales facilitados serán tratados por el Centro Asturiano de Tres Cantos "Aires de Asturias", en su condición de responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en el concurso, la organización y resolución del mismo, así como la difusión de las obras premiadas o seleccionadas y de sus autores en los medios de comunicación, publicaciones, página web y redes sociales de la entidad.

Los datos personales no serán comunicados a terceros, salvo cuando resulte necesario para el cumplimiento de obligaciones legales.

Las personas participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos mediante solicitud escrita dirigida a airesasturias@gmail.com. Asimismo, podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) si consideran que el tratamiento de sus datos no se ajusta a la normativa vigente.

